



11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

CONVOCATORIA No. 001-2025 SESIÓN EXTRAORDINARIA

Parroquia Once de Noviembre, 12 de febrero del 2025

En calidad de Presidente del GADPR 11 DE NOVIEMBRE de conformidad a lo determinado en el **Art. 319** ibídem, me permito convocar a ustedes señores Vocales del GADPR 11 DE NOVIEMBRE a la **Sesión Extraordinaria** a realizarse el:

<i>FECHA</i>	<i>HORA</i>	<i>LUGAR</i>
13 DE FEBRERO DE 2025	12H00 PM	SALA DE SESIONES GADPR 11 DE NOVIEMBRE

Para tratar los asuntos contenidos en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.
2. SALUDO E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR PARTE DE LA SRTA. PRESIDENTE DEL GADPR.
3. CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DE LA ENTREGA EN DONACION DEL PREDIO CON CLAVE CATASTRAL 0501570130416 UBICADO EN EL BARRIO PLAZA ARENAS, DE CONFORMIDAD A LA RESOLUCIÓN No. 011-2025 DEL CONSEJO PROVINCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE COTOPAXI
4. RESOLUCIÓN.
5. CLAUSURA.

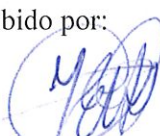
Se solicita encarecidamente la asistencia a la misma de forma puntual, de ser el caso presentar un justificativo escrito.

Atentamente,

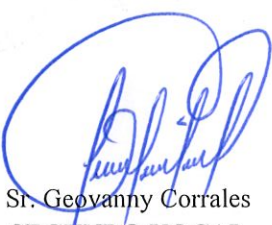

Ing. Bella Lissette Mena Mena
PRESIDENTE
GADPR 11 DE NOVIEMBRE


Ing. Adriana Mariela Criollo Turusina
SECRETARIA/TESORERA
GADPR 11 DE NOVIEMBRE

Recibido por:


Sr. Emiliano Hinojosa
VICEPRESIDENTE
GADPR 11 DE
NOVIEMBRE


Sr. Olger Mena
PRIMER VOCAL
GADPR 11 DE
NOVIEMBRE


Sr. Geovanny Corrales
SEGUNDO VOCAL
GADPR 11 DE
NOVIEMBRE


Sr. Javier Quisanga
TERCER VOCAL
GADPR 11 DE
NOVIEMBRE



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

ACTA N° 001-2025

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE, REALIZADA EL DIA JUEVES 13 DE FEBRERO DEL 2025.

En la Sala de Sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Once de Noviembre siendo las 12h00 P.m. del día de hoy jueves 13 de febrero del 2024, de conformidad a lo que establece el Art. 319 COOTAD, se reúnen en SESION EXTRAORDINARIA, presidida por la Ing. Bella Mena, Presidenta del GAD Parroquial 11 de Noviembre

La Srta. Presidenta solicita, que de acuerdo a lo que expresa el Art. 320 del COOTAD, y se proceda con el orden del día y constate el quorum legal reglamentario.

ORDEN DEL DÍA:

1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.
2. SALUDO E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR PARTE DE LA SRTA. PRESIDENTE DEL GADPR.
3. CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DE LA ENTREGA EN DONACION DEL PREDIO CON CLAVE CATASTRAL 0501570130416 UBICADO EN EL BARRIO PLAZA ARENAS, DE CONFORMIDAD A LA RESOLUCIÓN No. 011-2025 DEL CONSEJO PROVINCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE COTOPAXI
4. RESOLUCIÓN.
5. CLAUSURA.

1. CONSTATACIÓN DEL QUORUM.

De acuerdo a lo que expresa el Art. 320 del COOTAD, se procede a constatar el quorum a los convocados:

- Sr. Geovanny Corrales - Presente
- Sr. Emiliano Hinojosa - Presente
- Sr. Olger Mena - Presente
- Sr. Javier Quisanga - Presente
- Ing. Bella Mena – Presente

Por lo cual la Srta. Secretaria certifica el quorum reglamentario y la Srta. Presidenta solicita que se continúe con el siguiente punto del orden del día.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

2. SALUDO E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR PARTE DE LA SRTA. PRESIDENTE DEL GADPR.

La Ing. Bella Mena saluda a los presentes y da por la instalada la sesión.

3. CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DE LA ENTREGA EN DONACION DEL PREDIO CON CLAVE CATASTRAL 0501570130416 UBICADO EN EL BARRIO PLAZA ARENAS, DE CONFORMIDAD A LA RESOLUCIÓN No. 011-2025 DEL CONSEJO PROVINCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE COTOPAXI

Toma la palabra la Srta. Presidenta y menciona que de acuerdo a este predio se tiene una asignación presupuestaria con el municipio en la cual se denomina CONTRATAR LA OBRA PUBLICA REPARACION Y MANTENIMIENTO DE LAS CASAS COMUNALES PARROQUIA ONCE DE NOVIEMNRE POR \$40.000 DOLARES, la designación de esta partida con la finalidad de poder ejecutar el mantenimiento en la casa barrial del predio de plaza arenas, para lo cual este predio se encuentra a nombre de la prefectura, por lo que se solicitó en el oficio N°0421-GADPR11NOV-2024 del 10 de setiembre del 2024 la donación del bien catastral 0501570130416 adjunto con un perfil de proyecto de que es lo que va a intervenir en esta área, cabe mencionar que en este espacio se reforesto conjuntamente con el Gad Municipal, y se adecentó el terreno ya que estaba a desnivel, también comenta que la junta de agua la junta fuerza del cambio está interesada en este sitio para realizar un proyecto de interés comunal.

En este sentido el concejo provincial en la sesión ordinaria del 31 de enero del 2025 resuelve; Aprobar la entrega en donación de un bien inmueble con clave catastral Nro. 0501570130416 ubicado en el barrio plaza Arenas, Parroquia 11 de Noviembre, cantón Latacunga, a favor del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural 11 Noviembre.

De tal manera se ha estado dando seguimiento con la parte administrativa del Gad Provincial y en las minutas se menciona que la legalización de este bien inmueble le corresponde correr con los gastos administrativos a los beneficiarios en este caso al Gad Parroquial, y pregunta a los compañeros vocales si están de acuerdo con la donación de este espacio.

Toma la palabra el Sr. Emiliano Hinojosa y comenta si estos pagos se puede realizar con dinero del Gad Parroquial, y también con respecto al proyecto que tiene la fuerza del cambio van hacer varios los beneficiarios de este proyecto.

Toma la palabra el Sr. Geovanny Corrales y comenta que cual sería el espacio que la junta de la fuerza de cambio va a ocupar en este bien inmueble, a lo que la Srta. Presidenta comenta que sería una dimensión de 10 x 5 metros aproximadamente pero esto se determinara a futuro de acuerdos a los acercamientos, acuerdos y compromisos que se establezcan con la junta a futuro.

Toma la palabra el Sr. Javier Quisanga y comenta que está de acuerdo con lo expuesto con el Sr. Geovanny Corrales en la donación del predio.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

Se da la palabra a la Ing. Adriana Criollo y comenta que para proceder con el pago de estos trámites se debería crear la partida presupuestaria 570206 Costas Judiciales, Trámites Notariales, Legalización de Documentos y Arreglos Extrajudiciales; para el pago respectivo que corresponda realizar al Gad Parroquial, también comenta que los gastos que no corresponda al Gad Parroquial se debería gestionar para que la contraloría no nos pueda observar, también expone que de acuerdo a la donación de los predios con lo respecta a la norma legal se debe dar uso con la finalidad de que se realice actividades en los predios que se van a regularizar con el pago de impuestos.

De esta manera el Sr. Emiliano Hinojosa mociona que se apruebe la resolución N°011 – 2025 del Concejo Provincial Del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Cotopaxi, por lo que el pleno de la junta procede a tomar por unanimidad las siguientes resoluciones.

4. RESOLUCIONES.

El pleno de la junta resuelve:

Aprobar la resolución N°011 – 2025 del Concejo Provincial Del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Cotopaxi que en su parte pertinente resuelve Aprobar la entrega en donación de un bien inmueble con clave catastral Nro. 0501570130416 ubicado en el barrio plaza Arenas, Parroquia 11 de Noviembre, cantón Latacunga, a favor del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural 11 Noviembre.

Aprobar la creación de la partida 570206 Costas Judiciales, Trámites Notariales, Legalización de Documentos y Arreglos Extrajudiciales, para el respectivo pago de la legalización del predio con clave catastral Nro. 0501570130416.

Autorizar el pago a la secretaria tesorera por los gastos que se demane de la regularización del predio conforme a la resolución N°011 – 2025.

Delegar a la Presidenta y Vicepresidente para el acompañamiento con la Ing. Toscano de la Prefectura de la Cotopaxi para acudir a las diferentes instituciones con la finalidad de determinar el costo de legalización del predio con clave catastral Nro. 0501570130416.

Aprobar la presente acta de la sesión Extraordinaria N°001-2025.

5. CLAUSURA.

La Srta. Presidente da las gracias por la asistencia. Siendo las 13:35 pm queda clausurada y suscriben en unidad del acto los asistentes.



11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

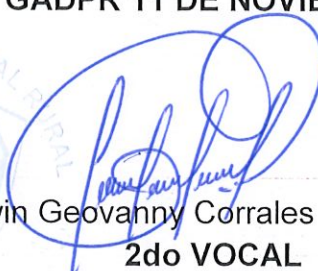
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001


Ing. Bella Lissette Mena Mena
PRESIDENTE
GADPR 11 DE NOVIEMBRE


Sr. Julio Emiliano Hinojosa Iturralde
VICEPRESIDENTE
GADPR 11 DE NOVIEMBRE

Sr. Olger Rodrigo Mena Veloz
1er VOCAL
GADPR 11 DE NOVIEMBRE


Sr. Edwin Geovanny Corrales Mena
2do VOCAL
GADPR 11 DE NOVIEMBRE


Sr. Darwin Javier Quisanga Pilatasig
3er VOCAL
GADPR 11 DE NOVIEMBRE

Certifica:


Ing. Adriana Mariela Criollo Turusina
SECRETARIA - TESORERA
GADPR 11 DE NOVIEMBRE